

Samborondón, 19 de enero del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GESTORES INMOECUACASA S.A. GESINEC
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2015.
- ❖ La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos demuestran que los resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos.
- ❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Ing. Julio Larriva Cárdenas
GERENTE GENERAL